



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA

*Segunda venta conjunta de aprovechamientos maderables en varias entidades locales tramitado por la Central de Contratación de la Diputación*

Según resolución de Presidencia de la Diputación número 2022007756 de fecha 20 de julio de 2022, se declaran desiertas las enajenaciones de los lotes siguientes y se abre un nuevo plazo de diez días naturales para que los licitadores que puedan estar interesados presenten, de nuevo ofertas.

1. – *Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Diputación Provincial Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Central de Contratación. Asesoramiento Jurídico y Régimen Local. Teléfono 947 258 600 Ext. 1278 / 947 258 621.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Central de Contratación. Sección de Asesoramiento Jurídico y Régimen Local.
  2. Domicilio: paseo del Espolón, 34 (planta 2.ª).
  3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.
  4. Teléfono: 947 258 600 Ext. 11278 / 947 258 621.
  5. Telefax: 947 258 632.
  6. Correo electrónico: [centralcontratacion@diputaciondeburgos.net](mailto:centralcontratacion@diputaciondeburgos.net).
  7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
    - Web de la Diputación: [www.burgos.es](http://www.burgos.es)
    - En la plataforma de contratación del Estado: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
    - El perfil del contratante, donde se publicará lo relativo a esta licitación: <https://www.burgos.es/perfil-contratante-dip-burgos>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 33365T (2022).

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: privado. Aprovechamiento maderable M.U.P.
- b) Descripción: enajenación mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, a precio más alto, de aprovechamientos maderables agrupados en Aguas Cándidas, Rucandío, Merindad de Sotoscueva, Merindad de Montija y Valle de Mena.



- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: lotes: sí. Numero: 17.
- d) Plazo de ejecución/entrega: treinta días naturales.
- e) Admisión de prórroga: sí.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco: no.
- g) Sistema dinámico de adquisición: no.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, con un criterio de adjudicación.
- c) Subasta electrónica: no.
- d) Criterios de adjudicación: único (precio más alto).

LOTE		Precio mínimo enajenación
LOTE 1	MA_592_E_2020_01, 592 E.L.M. de Río Quintanilla (Aguas Cándidas). La Dehesa	24.266,18 €
LOTE 2	Lote 2: MA_514_E_2020_01. 514 E.L.M. de Herrera de Valdivielso (Rucandio). Canalejas.	20.719,86 €
LOTE 4	MA_98_E_2020_01. 98 E.L.M. de Hozabejas (Rucandio). El Barrio.	38.876,28 €
LOTE 5	MA_95_E_2019_01. 95 E.L.M. de Ojeda (Rucandio). El Carrascal.	14.000,59 €
LOTE 7	MA_519_E_2019_02. 519 E.L.M. de Madrid de Caderechas (Rucandio). El Mazo.	1.665,50 €

4. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto: 99.528,41 euros. Se recuerda que para una correcta realización de la oferta es necesario consultar los pliegos técnicos en los siguientes aspectos económicos y plazos generales: tasación total del aprovechamiento, gastos operaciones facultativas, valoración obras complementarias, fianza técnica, precio mínimo de enajenación, forma de enajenación y plazo de ejecución.

5. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): no se exige.
- b) Solvencia económica profesional: acreditación de solvencia económica profesional según pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 13:00 horas del décimo día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el Boletín



Oficial de la Provincia. Si el último día del plazo fuera inhábil o sábado, el plazo concluirá al día siguiente que resulte hábil.

b) La licitación del presente contrato tendrá carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas, la apertura de los sobres, la adjudicación y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizará por medios electrónicos a través de la Plataforma de Licitación de la Diputación Provincial de Burgos, accesible desde <https://central.burgos.es/>

c) Lugar de presentación: <https://central.burgos.es/>

Las licitaciones son accesibles desde la URL: <https://central.burgos.es/> de dos formas distintas:

1. Accediendo a «Publicaciones», donde una vez seleccionada la licitación hay que pulsar en «Personarse como licitador».

2. Accediendo a «Licitación» y seleccionando después el procedimiento de licitación correspondiente (abierto simplificado), donde se tendrá acceso a las licitaciones disponibles para ofertar.

En este momento solicitará la identificación del licitador, que podrá acceder con su usuario y contraseña, o con su certificado digital. Si no estuviera dado de alta, podrá solicitarla mediante el botón «Solicitud de Adhesión» o contactando telefónicamente con la Central de Contratación en el teléfono 947 258 600. Ext. 1278.

d) Admisión de variantes: no.

7. – *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: Diputación Provincial de Burgos. Palacio Provincial. Paseo del Espolón, 34.

b) Localidad y código postal: Burgos, 09003.

c) Fecha y hora: Este acto se celebrará a los tres días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. A las 12:00 horas.

En Burgos, a 25 de julio de 2022.

El secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel